

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 1 de 4

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co				
Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2019-2021				
Lugar: Auditorio A del Invima Bogotá D. C.				Acta No 09
Fecha: 25 de Noviembre de 2019				
Hora de inicio: 10:00 a.m.		Hora de finalización: 11:15 a.m.		
ASISTENTES				
Nombre Completo		Cargo		
Rosita Esther Barrios Figueroa		Secretaria General Invima – Presidente COPASST		
Daladier Medina Niño		Jefe Oficina Asesora de Planeación		
Roy Luis Galindo Wehdeking		Asesor de la Dirección General		
Johana Arabella Molano Agudelo		Profesional Universitario – Secretaria COPASST 2019 – 2021		
Juan Carlos Pulido Alayón		Profesional Universitario GTT CO2		
Myriam Rivera Rico		Profesional Especializado Oficina de Control Calidad y Laboratorios – Red Nacional de Laboratorios.		
Nidia Lucia Martínez Camargo		Coordinadora Grupo de Talento Humano		
Olivia Eugenia León		Profesional Universitario GSST, TH		
Camilo Osorio R.		Profesional Universitario GSST, TH		
Jorge Vasquez Vanegas		Asesor ARL Positiva		
Julio Cesar Monguí Ávila		Asesor ARL Positiva		
Patricia Castillo		Asesor ARL Positiva		
Jhon Alexander Piñeros		Profesional Especializado GSSR, TH		
Tania Liliana Mariana Botero Bernal (Vía video conferencia)		Profesional Universitario – GTT CO3 – Ibagué		
SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS				
Compromiso	Responsable		Observaciones	
Presentación a cargo del relacionado con la diferencian entre coacción a funcionario público y agresión a funcionario público y autoridades a las cuales acudir en cada caso, 15 minutos	Dr. Roy Luis Galindo Wehdeking, Asesor de la Dirección General con asignación de funciones de Coordinador del Grupo de Unidad de Reacción Inmediata		Comité COPASST noviembre de 2019	
Socialización puntual y concisa de la situación de ergonomía y seguridad laboral de las oficinas asignadas por las plantas de Beneficio Animal – PBA a los compañeros médicos veterinarios en el ejercicio de la inspección permanente, 15 minutos.	Dra. Amira Anaya – Dr. Juan Carlos Pulido		Comité COPASST noviembre de 2019	
Presentación del ante proyecto de procedimiento y/o protocolo de comunicación y acciones a tener en cuenta en caso de agresión verbal o física que se presente a los funcionario en el ejercicio de las actividades de IVC, 15 minutos.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.		Comité de noviembre de 2019	

 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIÓN Y SANITIZACIÓN DE ALIMENTOS	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 2 de 4

Socializar mediante correo masivo la clasificación de los riesgos por ARL y su interpretación para todos los funcionarios según funciones ejercidas, así como, el recordatorio y/o instructivo del uso adecuado del protector térmico de las botas de trabajo por higiene y cambios de temperatura.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Comité de noviembre de 2019
---	--	-----------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Seguimiento a compromisos
3. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum, se verifica asistencia personal junto con la conexión vía video conferencia de la Dra. Tania Liliana Botero y se puede realizar el comité.
2. Seguimiento a compromisos:

- Presentación a cargo del Dr. Roy Luis Galindo Wehdeking, Asesor de la Dirección General con asignación de funciones de Coordinador del Grupo de Unidad de Reacción Inmediata relacionada con la diferencia entre coacción a funcionario público y agresión a funcionario público y autoridades a las cuales acudir en cada caso, 15 minutos.

El Dr. Roy Luis Galindo Wehdeking, realiza la respectiva presentación de conceptos básicos y diferencia entre coacción a funcionario público y agresión a funcionario público y autoridades a las cuales acudir en cada caso, durante la misma resuelve las diferentes dudas y/o preguntas relacionadas con el tema, según lo expuesto se realizara de parte del Grupo de Unidad de Reacción Inmediata el caso presentado por la Dra. Tania Botero para así fortalecer el procedimiento y mecanismos de comunicación efectivos en cada caso, para lo cual la Dra. Tania Botero enviara todos los soportes con los que cuenta al Dr. Roy Galindo.

Se adjunta presentación realizada por el Dr. Roy Galindo a la presente.

- Socialización puntual y concisa de la situación de ergonomía y seguridad laboral de las oficinas asignadas por las plantas de Beneficio Animal – PBA a los compañeros médicos veterinarios en el ejercicio de la inspección permanente, 15 minutos.

El Dr. Juan Carlos Pulido, manifiesta que por temas de tiempo y programación de algunas labores no fue posible recopilar y organizar la presentación puntual y concisa de la situación de ergonomía y seguridad laboral de las oficinas asignadas por las plantas de Beneficio Animal – PBA a los compañeros médicos veterinarios en el ejercicio de la inspección permanente, por tanto se reprograma para el comité del mes de enero de 2020, igualmente se realiza una breve explicación de la situación actual a los miembros que asisten al comité con el objetivo de retomar igualmente el formato de evaluación de condiciones de ergonomía que en su momento se trabajó de manera conjunta por el Dr. Juan Carlos Pulido y el Dr. James Yela, para esto último el Dr. Juan Carlos Pulido realizará una jornada de trabajo con el Dr. Jorge Vasquez Vanegas, Medico de la ARL Positiva para servicio interno del Invima.

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 3 de 4

- Presentación del ante proyecto de procedimiento y/o protocolo de comunicación y acciones a tener en cuenta en caso de agresión verbal o física que se presente a los funcionario en el ejercicio de las actividades de IVC, 15 minutos.

De parte del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la Dra. Nidia Martinez se informa que acorde a lo presentado durante la presente sesión por el Dr. Roy Galindo se dará inicio al procedimiento y/o protocolo de comunicación y acciones a tener en cuenta en caso de agresión verbal o física que se presente a los funcionario en el ejercicio de las actividades de IVC, para el comité de Enero de 2020 se presentará el ante proyecto del documento.

- Socializar mediante correo masivo el recordatorio y/o instructivo del uso adecuado del protector térmico de las botas de trabajo por higiene y cambios de temperatura

Frente a este compromiso se informa que mediante correo electrónico masivo del 25/1/2019 se realizó el envió del instructivo, dicho correo en el asunto se relacionó: TIPS USO SEGURO BOTAS DE SEGURIDAD EN PVC BLANCAS CON PROTECTOR TERMICO

VARIOS

Se da lectura a la respuesta dada por la Dra. Myriam, jefe de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de la Sociedad Portuaria, frente la problemática de algunos riesgos laborales (físicos, químico y/o biológicos) a lo que se encuentran expuestos varios de nuestros compañeros que ejercen sus funciones de Inspección, Vigilancia y Control de Primera Barrera, de la cual manifiesta que las diferentes sociedades portuarias se encuentran cumpliendo los requisitos de seguridad y salud en el trabajo exigidos por la reglamentación nacional al respecto.

Según lo descrito, de manera conjunta entre los asistentes al comité se revisa la temática teniendo en cuenta que el comodato en los diferentes puertos se limita a las instalaciones de oficina y el tema de áreas abiertas o comunes propias del puerto las condiciones de salud y seguridad en el trabajo cambian y son los puntos que se deben atender, por tanto la Dra. Rosita Barrios – presidente del COPASST y la Dra. Nidia Martinez proponen adelantar una mesa de trabajo con la Dirección de Operaciones Sanitarias y la Coordinación de Sistemas de control de primera barrera en puertos, aeropuertos y pasos fronterizas, para dar inicio a la misma en el mes de enero de 2020

Se finaliza comité a las 11:15 a.m., el próximo comité COPASST se programa para el 31/01/2020 a las 10:00 a.m.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Compromiso	Responsable (Nombre –Cargo)	Fecha de Ejecución
Seguimiento al caso de agresión de la Dra. Tania Botero y los compañeros del GTT Centro Oriente 3 con sede Neiva y Oficina de Ibagué.	Dr. Roy Luis Galindo Wehdeking, Asesor de la Dirección General con asignación de funciones de Coordinador del Grupo de Unidad de Reacción Inmediata y Dra. Tania Botero	Comité COPASST enero de 2020

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 4 de 4

Socialización puntual y concisa de la situación de ergonomía y seguridad laboral de las oficinas asignadas por las plantas de Beneficio Animal – PBA a los compañeros médicos veterinarios en el ejercicio de la inspección permanente, 15 minutos.	Dra. Amira Anaya – Dr. Juan Carlos Pulido	Comité COPASST enero de 2020
Presentación del ante proyecto de procedimiento y/o protocolo de comunicación y acciones a tener en cuenta en caso de agresión verbal o física que se presente a los funcionario en el ejercicio de las actividades de IVC, 15 minutos.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Comité COPASST enero de 2020

SUSCRIBEN EL ACTA	
Nombre completo	Firma
Se adjunta listado de firmas -----	



GESTIÓN DIRECTIVA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

LISTADO DE ASISTENCIA

Página 1 de 2

Código: GDI-DIE-FM002

Versión: 02

Fecha de Emisión: 19/07/2019

Ciudad: Bogotá D. C.

Hora inicio: 10:00 a.m.
 Hora Final: 11:30 am

Fecha: 25 noviembre de 2019

Sede: Chapinero

Tema: COMITÉ COPASST NOVIEMBRE VIGENCIA 2019 - 2021

Expositor o Dependencia organizadora:

Miembros comité COPASST, invitados y asistentes permanentes

Dirigida a: Miembros comité COPASST, invitados y asistentes permanentes

☒ Reunión / Comité

☐ Asistencia Técnica

☐ Otro ¿Cuál?

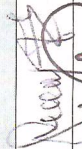
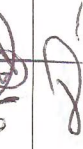
☐ Capacitación

☐ Autocapacitación
☐ Diplomado

☐ Entrenamiento
☐ Conferencia

☐ Inducción
☐ Seminario

☐ Taller
☐ Foro
☐ Curso
☐ Simposio

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la Política de tratamiento y protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co							
Nombre y apellidos	No. de identificación	Dependencia/ Empresa	Cargo	Correo electrónico	Teléfono /Extensión	Firma	
1. Juan Carlos Roldán Alvarado	79131004	GTI COZ Inmuna	Profesional	jrolidan@inmuna.gov.co	2448700		
2. MYRIAM RIVERA R.	5218908	OLECC - DNL	Prof. espec.	rivera.m@olecc.gov.co	3610		
3. Daladier Medina N	74371615	OAP / Invima	Jefe OAP	dmedina@oap.gov.co	2948900		
4. Julio Cesar Hongor Duila	7013578266	ARL positiva	Asesor profesional	jmhongor@arlpositiva.gov.co	74017		
5. Raleneza Castilla	52910202	ARL Positivo	Asesor profesional	rcastilla@arlpositiva.gov.co	74011		
6. Josepe Vázquez Vanezas	79146115	ARL Positiva	Médico	jvanezas@arlpositiva.gov.co	2048700		
7. Camilo Ochoa Ramirez	00250335	TH - SST	Pio. Cni.	Corocho@inmuna.gov.co	74011		
8. Otilia Eugenia León A	52033774	TH - SST	Pro. Cni.	Oleone@inmuna.gov.co	74011		
9. Ray Gutierrez W.	72.220.515	OG	Asesor	rgalindow	3881		

Gestión Directiva		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
LISTADO DE ASISTENCIA			
Código: GDI-DIE-FM002	Versión: 02	Fecha de Emisión: 19/07/2019	Página 2 de 2

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la Política de tratamiento y protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co						
No.	Nombre y apellidos	No. de identificación	Dependencia/ Empresa	Cargo	Correo electrónico	Teléfono /Extensión
10.	Nidia Lucia Martinez C	40.020872	Grupo TH - 95	Asesor de	nmartinezca@invima.gov.co	3720
11.	Rosita Baerrio	32410404	Sec General	Sec General	rbarnosfo@invima.gov.co	-
12.	John Alexander Pineda	19420234	Grupo TH - 95	Asesor de	jpinceda@invima.gov.co	3720
13.	Yhara Aracelly Jorano A	20533200	Prof. Universitario	GTAB DAB	jmoranoa@invima.gov.co	3803
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						
21.						
22.						
23.						
24.						
25.						



La salud
es de todos

Minsalud

PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO

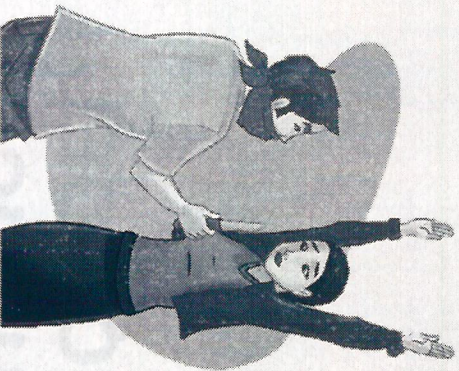
inVimó
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO

Recordemos que el riesgo público es todo aquel que se vive en espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas.

Consejos importantes para evitar el riesgo público.

1. Evite transitar por lugares con poca iluminación.
2. Prefiera transitar por lugares donde hay locales comerciales y un buen número de personas.
3. Observe si alguien lo sigue (**Desconfíe si algún desconocido se acerca demasiado**).
4. Evite llevar joyas o elementos que llamen la atención.
5. Evite utilizar el teléfono celular en la calle (sobre todo si es de alto costo). Utilice el manos libres.



PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO



En caso de ser víctima de la delincuencia

Si ya nos encontramos siendo víctimas de una situación de violencia, por ejemplo: un robo, es clave seguir recomendaciones como:

1. Actué serenamente y evite el pánico.
2. Evite poner resistencia y **NO ENFRENTA A LOS DELINCUENTES.**
3. Recuerde que **VALE MÁS SU VIDA Y SU INTEGRIDAD QUE CUALQUIER OTRA COSA.**
4. Intente identificar señales en el cuerpo del agresor que puedan servir para la investigación (cicatrices, lunares, tatuajes, etc.).
5. Piense en su familia antes de exponer su vida.



PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO

OBJETIVO EN LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO

➤ Identificar algunas habilidades y destrezas responder, antes durante y después, de manera segura a situaciones límite de emergencia

QUE SIGNIFICA RIESGO PÚBLICO

➤ Son todos aquellos aspectos inherentes al espacio público que ponen en riesgo la integridad física e incluso la vida de las personas

MI SEGURIDAD ESTA EN MIS MANOS

RIESGO PÚBLICO... Niéguese a ser la víctima...

- Utilice la Observación
 - Sea desconfiado
 - Observe los factores de Preincidente
 - Tenga elementos de comunicación
 - Utilice la creatividad
- Utilice claves de comunicación
- Sea discreto y no de mas de la información necesaria
 - Baje el perfil
 - Cambie de rutas
 - Lleve el dinero en diferentes partes

MI SEGURIDAD ESTA EN MIS MANOS

RIESGO PÚBLICO... Niéguese a ser la víctima...

Cuando visite algún lugar tenga información previa con respecto a la seguridad del sector

- **Tenga cuidado que el delincuente ha cambiado su perfil**
- **Hágale caso a los mensajeros de la INTUICION**

MENSAJES DE... MI PROPIA INTUICION.

1. SENSACIONES
INSISTENTES
2. PENSAMIENTOS
PERSISTENTES
3. HUMOR
4. EXTRAÑEZA
5. ANSIEDAD
6. CURIOSIDAD

- CORAZONADAS
- PRESENTIMIENTOS
- DUDAS
- VACILACIÓN
- DESCONFIANZA
- RECELO
- MIEDO

MENSAJES DE... MI PROPIA INTUICION.

DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO

- Conserve la calma (Controle sus emociones)
- Haga uso de la Inteligencia emocional, para si mismo y para el violento

RIESGO PÚBLICO

**EN UN MOMENTO DE RIESGO, TU VIDA DEPENDE
DEL CONTROL DE TUS EMOCIONES**



Sociedad Portuaria
Buenaventura
EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD

NIT.: 800.215.775-5

7.1 –

Buenaventura, Noviembre 05 de 2019

Doctora
NIDIA LUCIA MARTINEZ CAMARGO
Asesora de la Dirección General
con Delegación de Funciones del Grupo de Talento Humano
INVIMA
Cra 10 N° 64-60 Mezzanine
Bogotá Distrito Capital

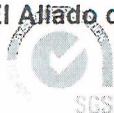
Asunto: Condiciones de Seguridad y Salud
en el Trabajo funcionarios Invima

Respetada Dra. Nidia,

Mediante el presente me permito informarle que con respecto a las manifestaciones realizadas por el COPASST de su compañía, sobre las excretas en los lugares de inspección, me permito informarle que esta situación afecta todos los terminales y zonas donde se realicen operaciones con graneles sólidos que son fuente de alimentación para estas aves, pero a lo difícil de su control la SPB cuenta con las siguientes medidas para reducir la presencia de aves en el terminal marítimo.

1. Programa de control de plagas y vectores. (fumigación desinfección control de roedores y aves). Estas actividades se llevan a cabo conforme lo establecido en cronograma de actividades con un contratista experto en estos temas, entre otros para el caso de las aves se lleva a cabo periódicamente desnidación en todo el terminal, .Instalación de trinchos o sistemas anti-posaderos e Instalación de mallas en bodegas y cobertizos, entre otros.
2. Lavado y desinfección de zonas operativas.
3. Programa de inspección de SST y MA.

Por otro lado en cuanto a los factores de riesgo a que está expuesto el personal según valoración de riesgo de nuestra Matriz de peligros conforme a los riesgos enunciados en el comunicado 204-1596-17 de otras sociedades portuarias, la SPB cuenta con las siguientes medidas.



Condiciones de Seguridad: Riesgo vial, Para el control de este factor de riesgo la SPB cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial, donde se contemplan todas las normas para evitar accidentes de tránsito como límites de velocidad, política de prohibición de uso de equipos bidireccionales para los conductores, demarcación y señalización de vías y senderos peatonales, se realizan campañas para concientizar a los trabajadores y demás usuarios del terminal.

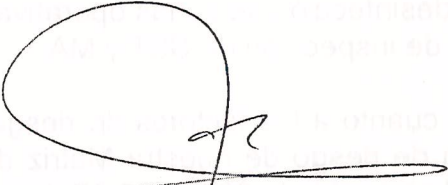
Condiciones de seguridad: Riesgo mecánico, exposición a plastamiento por izaje de carga. La SPB cuenta con un programa de riesgo mecánico donde entre otras se inspeccionan y certifican los aparejos y los equipos con que se realiza los movimientos y levantamiento de la carga con el fin, plan de capacitación para mejoramiento/mantenimiento de las competencias de los operadores de equipos.

Condiciones de seguridad: Riesgo Locativo: exposición a condiciones del ambiente de trabajo, superficies irregulares. Para el control de este riesgo la SPB cuenta con un programa de mantenimiento de las instalaciones liderado por la Dirección de Ingeniería y mantenimiento y los inspectores de SST y MA los cuales de manera diaria realizan recorridos para detectar y prevenir desviaciones en las instalaciones, a las cuales se deben sumar por parte de los trabajadores y demás usuarios de nuestras instalaciones el autocuidado y el reporte de condiciones de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

No obstante lo anterior, es claro precisar que en cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 cada empresa debe contar con su propio Sistema de Gestión en Seguridad y Salud para el control de los riesgos a los cuales están expuestos sus trabajadores, es decir todas las empresas usuarias de esta instalación portuaria deben contar con sus propios programas para la gestión de los riesgos a que están expuestos sus trabajadores .

De antemano agradecemos su interés en preservar la seguridad y salud de sus trabajadores y los invitamos a continuar con sus controles y seguimiento para prevenir accidentes y enfermedades en el trabajo, desde la SPB estamos prestos a brindarles el apoyo que requieran en todo momento.

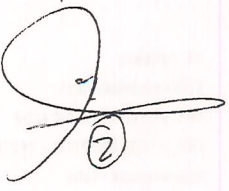
Cordialmente,



RENÉ CADENA MONTENEGRO
Director de Seguridad Integral

Proyectó: Myriam M.

SPB - El Aliado de la Competitividad



Nidia Lucia Martinez Camargo

De: Nidia Lucia Martinez Camargo
Enviado el: martes, 29 de octubre de 2019 07:52 a.m.
Para: 'miriamm@sprbun.com'
CC: copasst Institucional
Asunto: Un saludo y petición respetuosa
Datos adjuntos: OFICIO dr PUCHE.pdf

Apreciada Doctora Myriam
Jefe de Seguridad Salud y Medio Ambiente
Sociedad Portuaria.

Con un cordial saludo, adjunto copia de las comunicaciones cruzadas con el Dr. Rene Puche Presidente de la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla, a través de las cuales les planteamos algunos riesgos a los que se encuentran expuestos nuestros funcionarios que laboran en los puertos a nivel nacional. Lo anterior en razón a que nos gustaría conocer el avance a las soluciones en los riesgos enunciados y los planes de acción adoptados por el are que usted a bien lidera.

Igualmente, transmito la inquietud presentada ante el COPASST del Invima por algunos funcionarios del Invima que laboran en los Puertos, quienes manifiestan que hay un gran número de aves que depositan sus excrementos en las área en las cuales realizan Inspección Vigilancia y Control, situación que genera molestia y riesgo biológico permanente, a más de la incomodidad para el ejercicio de sus funciones. En virtud de lo cual, le agradezco nos socialice si el Puerto desde el Sistema ha generado alguna intervención para mitigar esta situación.

De requerir apoyo por parte de nuestro equipo de SST estaremos atentos para adoptar medidas que conduzcan a la solución de la situación expuesta.
Atenta a sus comentarios, reciba un especial saludo.

NIDIA LUCIA MARTINEZ CAMARGO
Asesora de la Dirección General
con Delegación de Funciones del Grupo de Talento Humano
nmartinezca@invima.gov.co
Cra 10 N° 64-60 Mezzanine
Telefono: (571) 2948700 Ext 3719

